



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 113 / 2015.-**

En Nueva Toltén a 21 días del mes de Diciembre del año 2015, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

**Punto N° 01 de la Tabla :**

Siendo las 17:00 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales. Se deja pendiente la aprobación del Acta N° 112.-

**Punto N° 3 De La Tabla:**

Informe de Licitación Presentado por Don Gonzalo Espinoza. El Sr. Espinoza da conocer Licitación presentada sobre adquisición de camioneta doble cabina, nueva sin uso del año. A la cual se presentaron dos empresas, Señala que una de ellas le faltaba documentación, a la cual se le solicito que subiera los antecedentes faltantes

mediante una aclaración, y fue adjudicada a la empresa Nissan Portillo por un valor de \$13.990.001 peso. Se está en espera que se haga entrega del vehículo dentro de 30 días hábiles.

Por otra parte da a conocer que se hizo la Licitación de mejoramiento de la Sala Multiuso y la escuela de Pocoyàn. A continuación explica la Licitación de Programa de traslado de vehículo de pasajeros, correspondiente a Programa de la Dideco por \$ 2.710.000 exento de Iva, en lo que resta del año.

Proyecto de la Udel adquisición de Maquina sobadora por \$ 725.000 y una serie de trato directo realizado. Principalmente de la Udel, oficina de deporte, caminos, reparación camión mercedes compactador. UDEL programa Mujeres jefas de Hogar, Insumos veterinarios, Cas Chile licitación para dos funcionarios. Oficina de deporte Proyecto deporte y cultura y alumbrado público, lo que se entrega a modo de información. Explica que también se realizo licitación materiales de Ferretería, para realizar un Contrato de Suministro, en cuatro líneas de productos; Materiales de Ferretería, Materiales Eléctricos, Materiales de Construcción y Madera para Construcción; Efectuado el análisis de las ofertas de acuerdo a los requerimientos se determino qué: en el rubro Materiales de Ferretería , Materiales Eléctricos , Materiales para Construcción la Comercial Entre Ríos obtuvo el mayor puntaje de acuerdo a la tabla de evaluación. En madera de Construcción obtuvo el mayor puntaje la Ferretería de Don Roberto Fonseca Construcción solo se presento Ferretería Fonseca. Se solicita acuerdo de Concejo, para adjudicar las Licitaciones Propuestas. Los Sres. Concejales acuerdan en forma unánime adjudicar de acuerdo a lo informado anteriormente.

**Punto N° 3 de la Tabla :** Crear Comisión del Medio ambiente.

El Sr. Alcalde a petición del Sr. Concejal Nelson Castro se constituye la Comisión del medio ambiente.

Antes de esta constitución se procede a elegir al Sr.(a) que presidirá la Comisión de Seguridad Ciudadana que presidía anteriormente el Sr. Alcalde, quedando la Comisión de Seguridad ciudadana Presidida por la Concejala Sra. Juana Beltrán, por acuerdo de los Sres. Concejales.

El Sr. Concejel Nelson Castro, señala que la idea es que se constituya la Comisión del Medio ambiente es estar organizados con la finalidad de postular a proyectos en beneficio de la comunidad. También se refiere a la posibilidad de buscar recursos y a su vez estudiar la factibilidad de instalar contenedores, basureros, en la comuna.

Posteriormente se constituye la Comisión del Medioambiente, por acuerdo de la mayoría de la asamblea queda conformada por presidente el Sr. Concejel Nelson Castro y es integrada por la Sra. Gloria Padilla, Don Hernán Ramos y Don Sigisfredo Pardo.

**Punto N° 4 de la Tabla:** Nombra representante del Sr. Alcalde el Directorio del Comité de Bienestar Municipal.

El Sr. Alcalde explica a los Sres. Concejales que para realizar renovación del Comité de Bienestar Municipal, el Alcalde debe nombrar a dos funcionarios en su representación ante el Comité, con la anuencia del Concejo, después que los funcionarios hayan elegidos a dos representantes de la Asociación correspondiente esta nombró a Marlene Vallejos Leal y Jeny Benvenuto Reyes. La Sra. Verónica Palma Huerta actúa por mandato de la Ley, como encargada de Personal. Expresa que los funcionarios nombrados por el Sr. Alcalde son Marcela Orrego Mardones y Karina Manque, lo que se acuerda unánimemente.

**Punto N° 5 de la Tabla:**

**VARIOS:**

El Sr. Alcalde comunica que se está trabajando en la parrilla programática para las actividades de verano. Lo que está confirmado es la presencia de los Vásquez el día 16 de Enero de 2016 en Nueva Toltén.

VARIOS :

El Sr. Concejal Don Hernán Ramos, consulta por posibilidad de instalar baños públicos en el sector de La Barra, durante la temporada de verano. Sugiere que sean instalados en el terreno que fue adquirido por el Municipio el que a la fecha no se ha regularizado como corresponde. Haciendo mención al terreno que se compro al Sr. Parra, el cual no fue cancelado en su totalidad e incluso lo habría cercado a su propio antojo en vendedor, terreno que sería entregado a Bomberos, Juegos Infantiles, etc.. Por otra parte consulta si existe algún proyecto de alcantarillado o casetas sanitarias, los pozos negros se derrumban o se tapan por lo arenoso del terreno. También hace mención a calles y veredas en muy mal estado. Expresa que consulta de parte de los habitantes de La Barra si las multas cursadas a los Barcos Pesqueros serán reinvertidos algunos recursos también en ese sector, lo que se habría acordado en Concejo ver la forma de hacerlo aún cuando la decisión es del Sr. Alcalde les había manifestado, petición también efectuada por el Sr. Concejal Hernán Machuca.

El Sr. Alcalde comenta que sostuvo una reunión con la Junta de vecinos de La Barra donde se le planteo todo lo expuesto por el Sr. Concejal Ramos. Indica que se pasará motoniveladora para emparejar las calles. Referente al alcantarillado, señala que existe un programa para tratamiento sanitario, de la Secretaria de Planificación. Se pretende proyectar el alcantarillado para La Barra el año 2016 en la cartera de Proyectos de la Municipalidad y de paso dar solución definitivo al problema sanitario de Villa Los Boldos. Señala que en la Barra no es difícil implementar por el tipo de Terreno pero el Municipio debe hacer el diseño. A continuación señala que en el sector de La Barra se debe estudiar la posibilidad de poder instalar un baño si la

comunidad lo está solicitando, pero hay que ver quien se hace cargo a futuro de este; como también da a conocer que el arquitecto está revisando el lugar, y viendo que se puede mejorar, las calles y también intervenir el lado de la costanera. Por lo cual se está haciendo un estudio para ver lo más prioritario, lo que de todas forma será consultado a la comunidad.

El Sr. Concejal Hernán consulta si no se concreta el proyecto de alcantarillado para la Barra. Si existe posibilidad que se coloquen tubos a las fosas.

El Sr. Alcalde responde que se debe ver la posibilidad de alcantarillado, eso da la opción a que todos puedan mejorar la parte sanitaria cumpliendo las normas.

El Sr. Concejal Ramos, consulta de parte de Don Honorindo Celedon, se refiere a garita en la cual se está mal utilizando por algunas personas y un árbol que representa un peligro para su vivienda, solicita que sea cortado ya que él no se atreve por la cercanía con el tendido eléctrico.

El Sr. Alcalde Comunica que existen varias peticiones de vecinos para el corte árboles en el sector de Queule, consulta a los Sres. Concejales de Queule si la garita presta o no utilidad al sector utilidad. El Concejal Sr. Machuca expresa que en época escolar esta utilizada por lo alumnos que esperan locomoción.

Posteriormente el Sr. Concejal Ramos expone problema de la Comunidad Simón Imihuala, Nigue Norte, de parte de Don Enrique Ñancupil, que existen alrededor de 300 mts. de canal desde la balsa hasta el cerro. El cual debe ser limpiado, ya que durante el invierno se rebalsa de agua e inunda el camino y los campos. Solicita se haga la limpieza con la máquina. Por último hace mención al camino del sector Boroa Norte, con el retiro de madera por camiones de Forestal.

Solicita que se envíe documento a forestal Andes que se ubica en Freire, ya que estos lo están destruyendo con el tráfico de camiones.

El Sr. Concejal Sigisfredo, comenta su preocupación por el internado de la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos.

El Sr. Alcalde señala que se realizando el proceso de Licitación, es probable que a fines de Enero ó principio de Febrero, debiera estar iniciándose los trabajos en este.

El Sr. Concejal Nelson Castro, consulta sobre petición de fierro para poste de la Comunidad de Isla Los Pinos. A su vez expone que existen unas luminarias que están casi tocando el piso, camino al muelle.

Seguidamente solicita bus para la Junta de Vecinos Amanecer para realizar paseo el día 09 de Enero a Mehuin.

El Sr. Alcalde señala que en cuanto a petición de poste revisara la solicitud, y en relación al bus solicita que se haga llegar una petición formal, al igual que todos los años.

El Sr. Concejal Hernán Machuca, solicita se vea la posibilidad de cambiar la planza de Agua Potable a Treque.

El Sr. Alcalde señala que se ha tenido un contratiempo por el cual no se ha hecho, expresa que en rigor no se cambiara la Planza, sólo se debe anclar esta al fondo del río, también se tiene considerado hacer la limpieza de la toma de agua.

La Sra. Gloria Padilla solicita pase máquina al camino en Nigue Sur, y solicita a su vez el calendario de trabajos que realiza precisamente la máquina.

El Sr. Alcalde explica que no es posible dar el calendario, para crear falsas expectativas. Informa que actualmente está Camagüey y después se va Isla Treque, Queule, el calendario varía de acuerdo a la cantidad de trabajo, estado de las máquinas, etc.

La Sra. Juana Beltrán, señala que en la subida al sector alto de Queule donde se hizo corte arboles , dejó mucho desecho al lado del canal y la calle, y los Buses de la empresa Temucano que realiza recorridos son muy grande no alcanzan a dar la vuelta. Por lo que solicita sea retirada la Basura y los troncos que están en el sector, ya que da un feo aspecto y representa un peligro para los usuarios en especial los Buses. Por otra parte solicita corte pasto en el interior del recinto de Vivienda tuteladas en Toltén, si bien se hizo en el exterior. También en el sector de Portal Queule está demasiado largo el pasto en las calles, reitera que se solicito el corte de pasto en la sede del adulto mayor, se había prometido hacer y no se hizo y si bien no solo no se hizo en pasto producto del corte se tiró al interior del sitio, ,o que quedo totalmente feo, en la calle que ella vive expresa que existe un sector con el pasto, tan alto que sólo está sirviendo para uso de los ratones, el que tampoco cortaron los encargados de hacerlo.

A su vez expone planteamiento realizado en reunión de Consejo de Salud, sobre la posibilidad que los adultos mayores que habitan en las viviendas tuteladas, tengan la posibilidad de contar con un invernadero, para que sea trabajado por ellos mismos, de manera que se sientan útiles para la sociedad y por ellos mismos e incluso sirve para abaratar sus costo de compra de comida, también solicita se les lleve tierra para hacer una plaza al interior de este recinto, también expresa que se les ofreció una bancas para el sector, aclara que todo lo anterior fue ofrecido por Don Rafael García (QEPD) y si él hizo estos ofrecimientos porque existirían los recursos.

El Sr. Concejal Sigisfredo comenta sobre propósito planteado al Sr. Alcalde anterior, de ver la posibilidad de hacer un huerto en el lugar.

Próxima reunión el día 11 de Enero de 2016.-

**SR. RUBEN RAMOS QUEZADA**  
**C O N C E J A L**

**SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ**  
**C O N C E J A L**

**SR. NELSON CASTRO TRECANA O**  
**C O N C E J A L**

**SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS**  
**C O N C E J A L**

**SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ**  
**C O N C E J A L A**

**SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME**  
**C O N C E J A L A**

**SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER**  
**S E C R E T A R I O M U N I C I P A L**

**SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO**  
**A L C A L D E**